

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6884

PALMA DE MALLORCA
MARTES 1.º DE DICIEMBRE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Desde Barcelona

De los sucesos de la calle de Urgel. — Dos detenidos.

La policía ha puesto a disposición del Juzgado que instruye el sumario por los trágicos sucesos de la calle de Urgel a Enrique Bauzá-Plá y Juan Samper Llopis, que fueron detenidos en las proximidades del Palacio de Justicia, cuando se dirigían a visitar al detenido José Amador Chao, en compañía de la esposa de éste.

Según parece los detenidos que vi ven en París son ajenos al suceso.

Los obreros de la Fundación Girona. — Precauciones

En la mañana de hoy la autoridad ha adoptado especiales precauciones en la plaza de Medinaceli y calle Ancha, en donde están establecidas las oficinas de los talleres Materiales para Ferrocarriles y Construcciones por haber tenido noticia de que los obreros que trabajaban en la fundición, que ha sido cerrada con motivo del conflicto surgido en la misma, trataban de reunirse en dicho lugar para verificar una manifestación.

La reunión no se ha verificado ni se ha registrado incidente alguno.

Marcelino Domingo a Tortosa

Noticias de Tortosa dicen que el domingo llegó a dicha ciudad el Ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, haciendo entrega a la ciudad del edificio de la Lonja.

El Ministro fué objeto de un homenaje entregándole un artístico pergamino nombrándole hijo adoptivo de la ciudad.

Después fué obsequiado con una

comida íntima por la comisión organizadora del homenaje y acto seguido, acompañado de las autoridades se dirigió al Centro de Unión Republicana, donde los amigos y admiradores de Marcelino Domingo desfilaron ante la mesa e hicieron entrega al homenajeado de una tarjeta con la firma del donante y los libros que ofrecían destinados a la Biblioteca Marcelino Domingo, que se crea con motivo de este homenaje.

Maciá visita Villanueva y Geltrú, donde se le nombró hijo predilecto

El Presidente de la Genealogía, señor Maciá, acompañado de los diputados señores Puig Ferrater y Ventosa Roig, estuvo, el domingo, en Villanueva y Geltrú, donde se celebraron varios actos en su honor, entre ellos el descubrimiento de una lápida con el nombre de Francesc Maciá en una de las plazas de dicha villa.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró el acto de entregarle el título de hijo predilecto.

Al anochecer regresó a esta ciudad.

Los obreros de agua, gas y electricidad

Los dirigentes del Sindicato de Luz y Fuerza han manifestado que sus afiliados en Cataluña no secundarán la huelga anunciada por los obreros de la Federación de Agua, Gas y Electricidad.

Palou y Gari
Barcelona, 30 noviembre de 1931

honor, quedando desde hoy abierta la lista de inscripción, en el local social, Plaza de Atarazanas, n.º 18.

Cámara de Comercio

Conferencias telefónicas

La Cámara de Comercio ha dirigido con fecha 25 del actual, la siguiente comunicación al Excmo. señor Ministro de Comunicaciones:

Excmo. Sr.:
La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación, de Palma de Mallorca, acude a V. E. y res petuosamente expone:

Que con viva satisfacción fué recibida por esta Cámara la inauguración del servicio telefónico de nuestra Isla con la Península, pues ello significa un avance poderosísimo en nuestras comunicaciones, las que, es notorio, tanta importancia tienen, en el desarrollo del comercio.

Más, puesta en práctica servicio tan anhelado nos encontramos con que las tarifas señaladas, son de una cuantía que hacen que prácticamente no se puedan alcanzar, especialmente por el comercio, los beneficios que eran de esperar de la implantación del nuevo servicio.

En efecto; la plaza de Barcelona en razón a su importancia comercial y a su proximidad, mantiene relaciones intensas con el comercio de nuestra circunscripción. Por tanto, las conferencias telefónicas con nuestra plaza, son la que con más frecuencia se utilizan o habrían de utilizarse, si no lo hiciera poco menos que imposible lo elevado de las tarifas que rigen para las mismas.

Igual consideración hacemos extensiva a las tarifas que rigen por las comunicaciones con los demás puntos de la península.

Si comparamos las tarifas que se aplican para las conferencias desde una ciudad de la Península con el resto de las provincias continentales se ve una notoria diferencia en perjuicio de las de nuestra provincia insular.

Para las conferencias con Barcelona se pagan 15'75 pesetas; En cambio, desde Barcelona a Alicante, 4'85 pesetas; a Sevilla 10'25; y a Vigo, 11'30 pesetas.

La distancia que separa estas tres ciudades de la de Barcelona, es evidente mucho mayor que la que nos separa a nosotros, y sin embargo, la tarifa que se aplica es notablemente inferior a la nuestra.

La desigualdad es aún mayor haciendo la comparación con las que rigen para las conferencias con el extranjero, habida cuenta a la clasificación de éstas en diurnas y nocturnas, lo que permite utilizar éstas con gran ventaja económica, en todos aquellos casos en que la perentoriedad del asunto no exige utilizar las diurnas.

Esta clasificación que en algo amigra la carencia de este medio de comunicación, tampoco rige para nuestras comunicaciones telefónicas, y sería de desear que se estableciera entre nosotros.

No cabe duda que una mejora en el precio de las tarifas, en nada habría de perjudicar los ingresos de la Compañía concesionaria, pues aumentaría la solicitud de servicios y al aumentar el número, éstos aumentarían también los ingresos, por ser más económicos.

La Cámara, haciéndose eco de las

justificadas quejas del comercio de nuestras Islas, expone a V. E. las consideraciones que abonan la justicia y necesidad de reformar en baja las tarifas que nos ocupan.

Esta Entidad espera que ese Ministerio, que tan acertadamente rige V. E. haciéndose cargo de las razones expuestas, dictará las medidas conducentes a la realización de lo solicitado.

Palma de Mallorca, 25 de noviembre de 1931.—El Presidente, José Casanovas Obrador.—El Secretario Francisco Barceló.

La propaganda de "Acción Cristiana,"

En María de la Salud

Ante numerosísimo auditorio de hombres y mujeres, entre el que figuraban distinguidas familias de Santa Margarita, se dieron por "Acción Cristiana" las conferencias anunciadas.

Don Miguel Borrás trató de la enseñanza llamando la atención de los padres de familia sobre la transcendencia de los proyectos de establecer en España la escuela única y laica.

Expuso la misión educadora de la Iglesia en virtud del mandato que recibió de su Fundador, y el derecho intangible de los padres de familia en la formación de sus hijos, derecho que es anterior y superior al del Estado. Concretó la intervención que al Estado incumbe en la enseñanza, que es la de tutela y vigilancia en los casos de incapacidad o indignidad de los padres. Puso de manifiesto los móviles sectarios que animan a los partidarios de la escuela única, el ataque que supone a la libertad de las conciencias y defendió el repartimiento proporcional del presupuesto entre todas las escuelas, ya del citado ya particulares, como se va introduciendo en las naciones civilizadas.

Don Andrés Buades, después de exponer el espíritu y finalidad de Acción Cristiana, que viene a realizar en Mallorca el programa de acción católica trazado por el Papa actual desarrolló las ideas de religión, familia propiedad y autoridad, como pilares insustituibles de la sociedad. De la religión puso especialmente de relieve su influencia humanizadora y civilizadora. Consideró a la familia como santuario del amor, y ensalzó la misión preponderante e insustituible de la mujer en el hogar.

Estudió la función social de la propiedad y consideró a ésta como necesaria para estímulo del trabajo y del ahorro, y, finalmente, expuso el concepto de la autoridad y su historia, para llegar a delimitar los derechos que corresponden a las potestades Estado e Iglesia.

El Rdo. D. Bartolomé Bosch comenzó exponiendo las ansias de espiritualidad y el movimiento religioso católico que se acentúa de día en día en las naciones más cultas. Con argumentos, autoridades y datos estadísticos hizo ver que el laicismo es una concepción pasada de moda y fracasada, por los resultados desastrosos que necesariamente se producen en los individuos y en la familia. Defendió la libertad de enseñanza contra el monopolio del Estado, que por representar la tiranía de las conciencias es la peor de las tiranías,

y la unidad e indisolubilidad del matrimonio contra el matrimonio civil y el divorcio.

Expuso finalmente la obra maravillosa de "Acción Católica" como único medio de desterrar la peste del laicismo y llegar al reinado de Jesucristo en la sociedad.

Todos los conferenciantes fueron aplaudidos y recibieron muchas felicitaciones extensivas a la entidad "Acción Cristiana".

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Colón, 20 y Previsión, 5), se ha recibido el orden de pago del Fondo de Ahorro Capitalizado de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Don Miguel Salom Rullán, del patrono don Damián Juncadella; don Guillermo Puig Salvá, de la Excmo. Diputación de Baleares; don Bartolomé Bosch Bosch, del patrono don Gaspar Pujol; don José Vich Bauzá, del patrono don Lorenzo Amengual; don Antonio Ferrer Sagrera, del patrono don Miguel Bestard; doña Eulalia Carretero Vidal, del patrono don José Tous; don Juan Adrover Xamena, del Excmo. Ayuntamiento de Palma; don Juan Palmer Sans, del patrono don Antonio Jover; don Antonio Rotger Oliver, del patrono don Bartolomé Planas; don José Haro Peláez, del patrono Gremio Concertado de Alcoholes; doña Benita Calafell Rosselló, del patrono don Manuel Bonet Codina; doña Francisca Gimeno, del patrono Tapiques Vidal, S. A.; don Antonio Clar Rex, del patrono don Francisco Truyols; don José Coll Isern, del patrono Vadell y Ripoll; don Antelmo Porcel Alemany, del patrono don Sebastián Moner; don Juan Font Moyá, del patrono don Miguel Ramón Lladrés; don Antonio Quetglas Darder, del patrono Gas y Electricidad, S. A.; don Pablo Monserrat Salamanca y don Miguel Grau Pocoví, del patrono don Antonio Negre; don Jaime Sastre Ferrá y don Jaime Coll Truyols, del patrono Sdad. Gral. de Tranvías Eléctricos; don Juan Perelló Quetglas, don Bernabé Figueroa Recuenco y don Miguel Juan Bosch, del patrono Junta de Obras del Puerto de Palma; don Antonio Ballester Ballester y don Antonio Burguera Adrover, del Excmo. Ayuntamiento de Campos; don Juan Quevedo Florit y don Gabriel Forteza Segura, del patrono don Juan Mir Jaume; don José Eoler Mas y don Salvador Oliver Forteza, de La Fertilizadora S. A.

Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6 y los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Del Gobierno civil

Visitas a los pueblos

El Gobernador nos manifestó ayer que comenzará esta semana la visita oficial a los pueblos de la provincia.

El señor Manent irá hoy a Son Servera, Artá y Capdepera.

En dichas visitas, se ocupará, la primera autoridad de la cuestión de escuelas.

Ciclismo

LUNCH EN HONOR DE SALVÁ

Hemos recibido las siguientes líneas:

En el local social de la Unión Ciclista Mallorquina, se celebró un animadísimo lunch en honor de su "defender" Francisco Salvá, por haber conquistado de una manera brillantísima y rotunda el título de Campeón Regional de Medio Fondo con Entrenadores, galardón obtenido el domingo pasado.

A dicho acto asistieron todos los directivos de dicha Sociedad, la mayoría de sus socios y un gran número de amigos y admiradores del homenajeado.

Ocupó la presidencia Salvá, teniendo a su derecha a un grupo de bellas señoras y a la izquierda al entrenador Miguel Coll, quien ayudó grandemente al gran éxito del primero.

En los brindis pronunciaron breves frases de felicitación al homenajeado, los señores Crespo, Mestre y Roca, Presidente éste último de la sociedad.

Después pronunció un breve discurso en nombre de la Directiva, el vicesecretario señor Solanas.

"No voy a pronunciar ningún discurso — dijo — en primer lugar, porque no sé hacerlo, y en segundo, porque en actos como el presente, resultan latosos y apasionados. Estamos todos de enhorabuena, porque hemos demostrado que, a pesar de nuestra modestia y pobreza, tenemos en nuestra Sociedad a corredores pundonorosos y valientes que han llenado de laureos nuestro historial, conquistando de manera correctísima cuatro campeonatos de distintas categorías en los breves años que llevamos de existencia,

nota elocuentísima de nuestra labor, que ya quisieran para sí muchas sociedades ciclistas. Podemos decir, con toda justicia, que a nosotros se debe el resurgimiento del noble deporte ciclista mallorquin. Pero estas victorias, en lugar de enorgullecernos, han de servir de acicate y esperanza para conquistarlas todavía mayores. "Unión" es el nombre de nuestra entidad, y unión debe ser nuestro emblema, pues está harto probado que vale más una sociedad unida y disciplinada, aunque modesta y reducida, que aquellas que cobijan a grandes sectores, pero que en los actos de prueba y de demostración, el resultado es nulo o desequilibrado".

Ensalzó después la figura del homenajeado, y solicita de los concurrentes un aplauso nutrido, para el nuevo Campeón y para la Unión Ciclista.

Una fuerte ovación premió el parlamento del señor Solanas.

El corredor Salvá agradeció el acto que se le tributaba y, muy emocionado, dijo, que estaba dispuesto a seguir preparándose para lograr para la sociedad que representaba, nuevos éxitos y glorias.

Dicho acto fué amenizado por una Banda de Música, resultando bajo todos los conceptos muy lucido, a pesar de su sencillez.

Durante toda la noche en el local de la Unión, reinó gran animación y entusiasmo.

Nota. — La Unión Ciclista Mallorquina, deseando celebrar más extensamente el triunfo de su defender Salvá, tiene en proyecto celebrar un banquete en su

Intensificar el ideal en las obras católicas

En el Congreso habido en Basilea (Suiza) organizado por la hermosísima Asociación "Caritas Católica" se trató con alguna extensión de este tema que queremos hoy desarrollar, porque a todos nos hace falta empaparnos de ideal y este ideal naturalmente ha de ser sobrenatural, puesto que conforta, en término muy principal, en servicio de la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Ideal también, más próximo, es el de asegurar lo mejor posible el bien particular que la obra tiene como sujeto propio. Ideal en fin, si se puede hablar así, de orden, es el de sentar filas en el gran ejército de la Acción de la Iglesia Católica armonizarse con todas las obras con vistas a un bien común.

Para aquellas personas un tanto asustadizas, un tanto fáciles de descorazonar ha de ser un consuelo y un aliento el pensamiento de estos ideales altos, nobles, santos que impregnan una labor que a veces es ingrata, es difícil, es espinosa, en la que se cosecha no pocas desilusiones pero que se olvidan todas, y se colorean con el color brillante de este ideal de apostolado que ha de presidirla y dominar en ella.

¿Qué Dios hará conocer la grandeza de este ideal? La comprensión exacta de la dignidad eminente de la caridad, que es amor, amor sobrenatural a Dios y al prójimo por amor de Dios; la grandeza y la majestad católica de la Iglesia, de esta Iglesia que en casi todas las partes del mundo, pudiéramos decir en todas, se ve hoy tan perseguida, tan calumniada, tan atacada, tan odiada por aquello que parecen salidos del infierno para babear sobre la tierra el virus emponzoñado de su encono y de su adversión hacia Dios en su Iglesia...

Puesto que el ideal que guía a los cristianos, a los católicos, es tan hermoso, es tan de cielo, preciso es que se vaya intensificando, y no sólo en el ambiente propio ya de acción, cuando están los soldados combatiendo, sino antes, mucho antes; cuando se forman esos soldados futuros, en el seno mismo de la familia: ¡Ah si los padres sintiendo hondamente estos problemas, iniciasen a sus hijos en este espíritu, acostumbrándoles a encontrar el ideal santo a través de las imperfecciones naturales en obras humanas! Y si los padres en vez de dejar a sus hijos de ambos sexos orientarse, muchos de ellos, — otros no gracias a Dios — hacia una existencia frívola, el mal terrible y desconsolador de nuestra época, en la que no se ve nada levantado, en la que no hay vibraciones grandes, generosas de celo de apostolado, sino únicamente vibraciones por el lujo, por el placer, "por los deportes", por el cine; si esos padres que hoy tuvieron tampoco seguramente ideales hermosos en sus vidas, los hubieran sentido, o al menos los quisieran para sus hijos, ¡qué realidades tan distintas encontraríamos en las juventudes y que empuje tan formidable para la causa del bien sería el apoyo y la cooperación de esa misma juventud!

Estudian los problemas modernos, con frontarlos con la doctrina cristiana para de este modo obtener soluciones buenas y eficaces; tener constancia y paciencia en buscar entre los métodos en vigor y aún entre los métodos posibles los mejores medios de acción, esto es lo que nos hace falta, esto es lo que nos es necesario. Y en esto como en todo, la Iglesia nos da ejemplo, las obras de la propagación de la fe y la organización de la acción católica prueba y bien contundente de ello son. Porque no podemos negar que hoy no se trabaja en el campo católico como se trabajaba ayer. Ayer el jardín de la beneficencia, de la caridad lo llenaba todo. Hoy junto a ese jardín de floración tan abundante, creció pujante y vigoroso otro de obras sociales, en el que dominó la flor de la justicia que al unirse con la de la caridad armonizó tan admirablemente con ella, que se fundieron en una, porque no se concibe ni puede haber caridad sin justicia ni justicia sin caridad...

En cuanto a los que trabajan en las obras han de servir para ellas, porque son un obstáculo y una rémora aquellas personas inútiles, que no entienden la finalidad ni los medios de las obras en las que entraron y que como vulgarmente suele decirse, ni hacen ni dejan hacer... Aquí si que vendría bien esa preparación familiar de que se hablaba antes, pues que una de las causas de "no servir" las personas, es más bien el egoísmo, la falta de abnegación que no les hace darse cuenta de que la labor colectiva que las obras realizan, tienen la finalidad del bien común y ellas, esas personas, suelen hacer el bien propio por lo que se estrellan contra el muro de la abnegación de los demás y tienen que dejar lo que empezaron, con entusiasmo y buena voluntad quizá, más sin conocimiento de lo que es la acción de apostolado, sea benéfico, sea cultural, sea de orden social. Preparadas estas voluntades, encauzadas estas inteligencias, formados estos corazones, antes de que las pasiones entorpezcan el desarrollo de esta preparación, sin duda que la causa

hoy más entrañablemente amada que nunca, precisamente porque tiene tantos odios y perseguidores, contaría con un ejército de soldados aguerridos, generosos, de ideales santos, que trabajarían en las obras con un espíritu que aseguraría su éxito, y serían grandes y definitivos los triunfos y sobre todo el bien que se haría sería inmenso.

Tengamos, pues, muy a la vista y muy dentro del alma este ideal triple, de la causa, de la gloria de Dios y salvación de las almas, el de asegurar lo mejor posible el bien particular que la obra tiene como finalidad y el de formar parte de la acción de la Iglesia Católica a fin de armonizarse con todas las obras para un bien común. Vivir sin ideales, trabajar sin ideales. "batirse" sin ideales, no puede ser. Pero para nosotros que militamos en las filas de los seguidores de Jesucristo, este ideal no puede ser bajo ni terreno ni mezquino. Ha de ser luminoso, levantado, santo. Como corresponde a nuestra dignidad de hijos de esta Iglesia, Madre nuestra, a la que cuanto más escarnecida y combatido amamos con amor más entrañable y profundo.

María de Echarri

El Gobierno propondrá un índice de leyes complementarias

Los socialistas no presentarán la proposición que tenían anunciada. — Gestión de Alcalá Zamora

De "El Debate":

La ponencia formada por los ministros de Justicia y Fomento, para proponer, al Gobierno cuáles han de ser las leyes complementarias, que deben dejar promulgadas las actuales Cortes, presentó en el Consejo de ayer la siguiente propuesta:

Reforma agraria.
Estatutos regionales.
Presupuestos.
Ley electoral.
Orden público.
Congregaciones y Culto.
Matrimonio civil, divorcio y secularización de cementerios.

Estas siete leyes son consideradas como urgentes y de inaplazable promulgación.

Sin ese carácter de urgencia, pero también para ser sometidas a las Constituyentes presenta la ponencia las que citamos a continuación:

Ley municipal.
Ley provincial.
De Instrucción pública.
Orgánica del Poder judicial.

Consejos asesores y Consejo técnico.
No adoptó el Gobierno decisión definitiva, porque en el momento de leer la propuesta se había ausentado del Consejo el señor Martínez Barrios, y los demás ministros no estimaron delicado que recayera acuerdo sin la presencia de ninguno de los representantes del partido radical.

Se espera que el señor Lerroux se encuentre ya en Madrid para el Consejo del martes — el resto del Gobierno lo estima indispensable — y es de creer que en ese día se adopte una resolución definitiva.

LA PROPUESTA SOCIALISTA

Por su parte, los socialistas anunciaron a última hora, por boca del señor Araquistain, que renunciaban a presentar su discutida proposición, y se sometieron seguramente a lo que decidiese el Consejo de ministros.

Influyó no poco en esta decisión la repulsa general con que fué acogido el

primer acuerdo socialista, que señalaba como indispensables 25 leyes.

Esta misma fracción había ya reducido sus pretensiones y tenía preparada otra proposición que reducía el número de leyes, cuya aprobación correspondía a las actuales Cortes. La enumeración aprobada ayer era:

Presupuestos. Ley electoral. Orden público, Congregaciones y Culto; Matrimonio civil, divorcio y secularización de cementerios; Ley municipal; Provincial; Ley de Instrucción pública; Ley orgánica del Poder judicial; Consejos asesores y Consejo técnico; Reuniones; Ratificación de Convenios internacionales, y Rescate de bienes comunales.

INTERVIENE ALCALÁ ZAMORA

La posibilidad de que las leyes complementarias que habrán de ser objeto de deliberación, fuese incluida como artículo adicional en la Constitución, mermando así las facultades del futuro presidente de la República, produjo gran revuelo. El señor Alcalá Zamora no ocultó su disgusto, al parecer, pues llegó a rumorearse que renunciaba a presentar su candidatura. Lo cierto es que el señor Alcalá Zamora conferenció extensamente y suponemos que sobre este asunto, con diversos ministros. Primero con el señor Largo Caballero. Parece que le expresó su disgusto por la referida proposición de los socialistas. El señor Largo Caballero le contestó que eso no dejaba de ser un simple propósito de la minoría, pero que el del Gobierno se limitaba estrictamente a aquellas leyes complementarias, cuyo índice figuró en el decreto de convocatoria. Para cerciorarse, sin duda, de cuáles eran, pidieron una "Gaceta" del día correspondiente. Estas explicaciones no dejaron de satisfacer al señor Alcalá Zamora. Sin embargo, en el mismo salón de sesiones, de pie y cerca de la puerta, sostuvo análoga conversación con Marcelino Domingo. Y aún después de terminada la sesión se dirigió a la sala de ministros para conferenciar con el ministro de Comunicaciones. En esta entrevista, que du-

ró largo rato, coincidieron también los ministros de Marina y de Economía.

No pudo hablar con el jefe del Gobierno porque ni éste ni el ministro de la Gobernación asistieron ayer a la Cámara.

Alguien aseguraba que don Niceto había llegado a rogar que se aplazara la elección y aun que retiraba su candidatura, pues no podía aceptar la Presidencia en tales condiciones.

DIFICULTADES ZANJADAS

No ha habido lugar a estos resultados, porque ya el Gobierno tenía acordado que no se incorporase al texto constitucional ningún artículo con la enumeración de leyes complementarias que debían forzosamente aprobarse por estas Cortes.

El mismo señor De los Ríos, a quien los periodistas preguntaron sobre este particular, dijo que no había necesidad de que ese índice constara en la Constitución, sino que podía ser una proposición y simplemente una resolución de la Cámara.

Por otra parte, parece que se dijo también al señor Alcalá Zamora que el número de leyes complementarias que iba a proponer al Gobierno era mucho más restringido que el que figuraba en ninguna de las propuestas socialistas. Al parecer, los dos ministros radicales, tanto el señor Lerroux como el señor Martínez Barrios, son partidarios de que ese número sea tan sólo un minimum.

De esta manera han quedado zanjadas las dificultades que venían amenazando al señor Alcalá Zamora, satisfecho ya, abandonó el Congreso a las nueve de la noche. Los periodistas le abordaron en ese momento en los pasillos pero él se limitó a dar cuenta simplemente de las entrevistas que había tenido, quitándoles toda importancia. Ni siquiera quiso dar su parecer acerca de qué leyes complementarias habían de proponerse. Y con esto decreció el revuelo, que durante toda la tarde habían producido la proposición socialista y la acogida que le prestó el señor Alcalá Zamora.

Intensa propaganda de las derechas en Francia

La ofensiva se dirige principalmente contra el socialismo. — Los católicos y el desarme

París, 26. — Faltan varios meses para las elecciones generales francesas, pero hay elementos de derechas que no descansan ya en preparar la gran batalla electoral. La lucha de carteles, tan peculiar en los bulevares, se agudiza estos días. Un centro de propaganda de republicanos nacionales, protector de todos los partidos anticomunistas y antisocialistas, ha colocado en sitios destacados de París y en 18.000 Municipios, gran variedad de anuncios reveladores de ingenio y de la técnica de lo que se ha definido como grito pegado en la pared: Herriot, ayudado por los socialistas, lanzando al abismo a la República, junto a Macdonald poniendo también a Inglaterra al borde del precipicio y en ambos casos, los países salvados por la Unión Nacional; sobre un mapa de Europa, la República francesa, orgullosa y espléndida gracias, dice el cartel a Poincaré y los partidos nacionales, es decir, no socialistas, mientras la crisis lanza por los suelos de bruce al alemán, a John Bull, al tío Sam y a un andaluz que rueda por el suelo hispánico con la mano sobre su sombrero cordobés. Gritan los anuncios que el obrero inglés ha votado en contra del socialismo (un jornalero rasga airado la bandera roja), pues el censo británico, de veintinueve millones de habitantes, comprende veinte de obreros. Recogen frases de "Le Populaire" contra el pequeño comerciante, llamado según él a desaparecer. Hacen ver que el acuerdo socialista sobre la pequeña propiedad, es un cebo engañoso para atraer a los pequeños burgueses de Francia, desmentido por el reglamento del partido y por la doctrina de Jaurès, y presentan al socialismo caminando siempre junto a un esqueleto repre-

sentativo de la quiebra y la miseria. Utiliza el centro citado el mito y el "cine", y a él se une la fastuosa y costosa propaganda del millonario Coney, reclamando la unión nacional; propaganda de la defensa del obrero; la libertad de las conciencias, la libertad de enseñanza y atacando al estatismo.

En iniciar con brillo, con empuje, la campaña electoral, las derechas han ganado a las izquierdas. Veremos lo que ocurre más adelante.

Punto en el que no aparecen muy acordadas las derechas, es en el de la política de paz. Cuentan que ha poco Briand, en época crítica para él, decía irónicamente: "Dentro de poco no van a quedar a mi lado más que curas".

La iglesia, en efecto, se ha esforzado en crear en sus fieles espíritu pacifista, cosa que no pueden borrar actitudes de periódicos, parecen de tendencia católica (salvo "La Croix" y otros, que están cerca de la inspiración episcopal).

Varios de esos periódicos han atacado con virulencia al Congreso por desarme, que acaba de inaugurarse hoy y terminará mañana con un gran mitin en Trocadero. Cierto en que varios matices le han dado un carácter político, de determinada política, hasta el punto de impedir que el Cardenal Arzobispo de París envíe un mensaje, como se había propuesto. La autoridad episcopal no podía mezclarse en el Congreso, al adquirir esos matices, pero no faltarán empujando voces católicas. Participa el partido demócrata popular y hasta se leerá mañana un documento de una asociación pacifista y católica, previamente aprobado por el propio Cardenal Verdier.

Anuncio

Teniendo que procederse al concierto para el percibo del arbitrio sobre carnes frescas, volatería y caza, previsto en el art.º 451 del Estatuto Municipal, por el presente anuncio se invita a los productores y expendedores de las especies gravadas que habiten en la zona libre, y también a los habitantes de la misma, para que en el plazo de diez días contados desde la publicación del presente, pasen por el Ayuntamiento, Negociado de Arbitrios e Impuestos, al objeto de dejar nota de sus nombres y domicilios, tanto expendedores como consumidores, que quieran concertarse. Igualmente dentro de dicho plazo de diez días se presentarán los expendedores de dicha especie gravada, de la zona fiscalizada, que quieran concurrir a la reunión pública para el nombramiento de representantes; todo al objeto de que la Alcaldía pueda convocar dicha reunión para que los interesados designen los representantes que deban intervenir en el señalamiento de la cuota de consumos y de la que debe señalarse a los productores, expendedores y habitantes de la tan repetida zona libre.

Se advierte que al no concertarse los particulares incurrirán en las prohibiciones y sanciones que señala la letra d.) del dicho art.º 451 del Estatuto.

Todo lo que pongo en conocimiento del vecindario interesado a los efectos indicados.

Palma, 27 noviembre 1931.

El Alcalde,
F. Villalonga

Casa Banque

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Conferencia del doctor Gómez Rojí sobre Santa Teresa de Jesús

De "El Siglo Futuro":

"En el salón "María Cristina", con público rebosante, tuvo lugar ayer tarde la anunciada conferencia del M. I. señor don Ricardo Gómez Rojí sobre Santa Teresa de Jesús.

Presidió el acto don Máximo Palacios Sáiz, con el presidente y Junta directiva de la Agrupación "Defensa y libertad de los padres en la educación de los hijos", organizadores de la conferencia, así como de los ciclos que sobre la obediencia y amor al Papa y sobre las obligaciones de los cristianos en las circunstancias actuales en lo que respecta al culto y clero, que tendrán lugar en la segunda quincena de diciembre.

La presencia en la tribuna del ilustre conferenciante es recibida con grandes aplausos.

Comienza el doctor Gómez Rojí su documentada disertación con el clásico "Sicelidae musae, paulo majora canamus", aludiendo, desde luego, a los debates parlamentarios. En efecto el señor Gómez Rojí, profesor de Mística desde hace muchos años en la Universidad Pontificia de Burgos, ha debido estudiar a fondo multitud de problemas relacionados con los fenómenos místicos. Además, su ya larga vida sacerdotal le ha proporcionado el conocimiento de muchas personas en las cuales se le han presentado casos extraordinarios, pues abundan, según su propio testimonio, mucho más de lo que parece.

Puesto a disertar sobre el caso concreto del corazón de Santa Teresa, declaró haber ido muchas veces a Alba de Tormes para examinar con médicos y teólogos el más maravilloso de todos. Con estos antecedentes, y la multitud de libros que debió consultar en su larga carrera y los viajes, entre ellos las visitas especialísimas a la famosa Teresa Neuman, se comprende el gran número de hechos similares con que esmaltó su interesante conferencia.

Empezó por clasificar las estigmatizaciones: naturales, diabólicas y, finalmente las divinas, citando números y nombres en abundancia. Explicó después las localizaciones de los estigmas para fijarse solamente en las del corazón.

Doce de éstas han sido estudiadas experimentalmente por medio de la autopsia; pero la más sorprendente es, desde luego, la de la gran Santa española. Es

te corazón, hoy reliquia preciada de la cristiandad, ha sido analizado y estudiado repetidas veces por sabios de todas las creencias.

Partiendo de aquel pasaje de la vida de la Santa que "vió cabe sí" el serafín con el dardo encendido, sintiendo después el dolor "de muerte que da vida", enumeró los testimonios de los numerosos biógrafos y testigos. Por fin, la autoridad de la Iglesia que instituyó una fiesta litúrgica para conmemorar este milagro, se dió el caso que el Promotor de la Fe, que era el Cardenal Lambertini, después de Benedicto XIV, no quiso admitir los procesos anteriores y ordenó incoar otro nuevo, con lo cual la realidad del fenómeno quedó probada con la mayor solemnidad.

El asombro visible del auditorio se manifestó cuando el señor Gómez Rojí comenzó a exponer el proceso de la transverberación. La quemadura, evidenciada por delicados análisis de los bordes de la herida, y lo maravilloso del caso que haya podido vivir veintitrés años la Santa con el corazón traspasado con herida mortal de necesidad, según confesión de los médicos especialistas.

Pero hay algo más, mucho más sorprendente en el corazón de Santa Teresa, como en el de otros estigmatizados, cuyos nombres y fechas fué leyendo el doctor conferenciante. En el corazón de uno se ven los atributos de la Pasión; en otro, las imágenes de la Virgen y el Niño Jesús; en el corazón de una Santa se encontraron tres bolas, como grandes perlas, que tenían la particularidad de que una pesaba tanto como las tres juntas, simbolizando el misterio de la Santísima Trinidad.

Después enumeró otros casos más sorprendentes todavía de Santos a los cuales les fué cambiado el corazón y algunos hasta estuvieron sin él un tiempo determinado. Las citas y nombres no dejaban lugar a dudas acerca de la verdad histórica de estos milagros. Otro punto interesantísimo fué el relativo a los "incendios de amor divino". En efecto, de muchos Santos se sabe que el ardor divino de su corazón se manifestaba en la temperatura natural, que llegó a extremos increíbles. El corazón de la Santa obtuvo este privilegio durante muchos años después de colocado en su relicario. Testigos de vista han confirmado con juramento la rotura del cristal

en que está encerrado, repetida varias veces sin causa natural alguna. El "olor de santidad" no es sólo una metáfora piadosa; es una realidad que se ha producido en muchos Santos y de manera especialísima en Santa Teresa de Jesús. Siglos después de su muerte, todavía se percibe esa fragancia que numerosos visitantes de la iglesia de Alba de Tormes han notado. No han podido los químicos explicar esa fragancia, pues no hay cuerpo ni compuesto natural que la produzca.

Como no podía menos, hubo de tocar el señor Gómez Rojí las explicaciones que impíos y racionalistas quieren dar a estos fenómenos complementemente sobrenaturales. Ni el histerismo, ni la catalepsia, ni el magnetismo ni la imaginación pueden ser causa de tales maravillas.

El sacerdote tampoco podía menos de sacar una conclusión "edificante". Un grado cualquiera de gracia santificante puede ser causa de tales prodigios.

El auditorio hizo grandes elogios de la disertación y aplaudió fervorosamente al docto profesor de la Universidad Pontificia de Burgos y diputado en las Cortes Constituyentes".

Los concejales quieren repartirse los empleos

Los socialistas proponen en Palencia crear un "turno de minorías" para los nombramientos

Palencia, 26. — En la sesión de este Ayuntamiento el concejal socialista, señor Hernández, censuró acremente al alcalde por la provisión de plazas interinas, por entender que aún cuando la ley concede a la Alcaldía la facultad de hacer dichos nombramientos, el procedimiento no es democrático ni debe seguirse en un régimen republicano. Añadió que la minoría socialista proponía que se guardase un turno para cubrir las vacantes por turno, que podía denominarse "de minorías o de concejales", para que de esa forma todos los miembros del Consejo pudieran colocar más o menos pronto a los amigos y correligionarios. Tal proposición causó gran revuelo. El alcalde insistió en que no haría dejación de sus facultades, lo que promovió gran escándalo, viéndose obligada la presidencia a levantar la sesión. El escándalo en el que intervino el público, continuó aún largo rato. Ha sido muy comentada en la capital la peregrina proposición socialista.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS
Y
RAPIDOS
COLOR
Y
NEGRO

BOLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 7005
BARCELONA

El dragado del puerto de Sóller

Copiamos del semanario de "Sóller":
Terminados los trabajos de dragado que se han venido realizando hasta el presente en nuestro puerto, durante la presente semana han salido para Tarragona los remolcadores "Turia" y "Río Nervión" llevándose a remolque la draga "Britania" y las barcazas que se utilizaban para sacar fuera del puerto el lodo que se extraía del fondo del mar".

Linternas para proyecciones

Acción Cristiana desea adquirir linternas (o piezas de ellas) usadas, para destinarlas al servicio de Proyecciones catequísticas que está organizando. Las personas, o entidades, que deseen facilitarlas, dirijan sus ofertas, con detalles y condiciones, a Bolsería, 7.

Registradora de ocasión

Se desea adquirir una. Ofertas a M. P. Plaza Santa Eulalia n. 16.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Véase Principales farmacias del mundo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 78

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

de mi alma, que esa voluntad que parecía tan bien templada para la lucha, ha flaqueado al primer contratiempo de jándote sumido en la más honda desesperación, que bien clara la leo entre las deshilvanadas líneas de tu carta aunque no me la confieras e intentas recatarla.

¿Y por qué te desesperas, pregunto yo? ¿Qué ha surgido un contratiempo, que ha venido un obstáculo a entorpecer tu caminar? No te aflijas, alma desconfiada y cobarde. Si tu vocación es el oro de ley que tú crees, se ha de fundir en ese crisol; si no es una ficción de tu deseo, no habrá obstáculos ni valladares para ella. Dios cuidará de que desaparezcan a su tiempo por formidables que sean. ¿Qué no desaparecen, que aumentan, que surgen otros nuevos? Que se enfría tu vocación e incluso que desaparece y se transforma en otros afectos más humanos?

Porque no fué llamamiento de Dios lo que creíste sentir, sino espejismo de tu

deseo, sugerido por la soberbia, por el orgullo de llegar al estado perfecto. Esto ya sabes tú que te lo he dicho mil veces, tantas cuantas me has hecho el honor de consultarme. ¿Qué Dios te llama? Ya te dejará el camino. ¿Qué no se despeja? Bendícete entonces porque te habrá demostrado que ibas lamentablemente equivocado. Y en un caso, o en otro; tanto si tu vocación es verdadera, como si no lo es; vamos a cuentas. Gonzalo, porque yo no veo el motivo para que te desesperes. Dime, hijo de mi alma; ¿a qué has venido tú a este mundo? Si hemos de creer lo que dice la doctrina cristiana, "a servir a Dios". ¿No es eso? "A servir a Dios en este mundo para después gozarle en la Gloria". Bueno; ¿y cómo le estás sirviendo tú, hijo de mi corazón? Porque a mí me parece que no es servir a Dios encabritarse como un potro fogoso ante la primera contrariedad que surge en tu camino, ni hacerle frente con tanta fuerza a tu madre que podrá a tí parecerle todo lo injusta que tú quieras; pero que en realidad es una mujer inteligentísima y que obra llevada (quizá tanto como su interés y egoísmo personal) por un instinto de prudencia muy laudable en mi concepto ya que desea que antes de encerrarte en el Noviciado conozcas el mundo y que ante todo es tu madre, representante de Dios y con derecho si señor, con derecho a imponerse a los caprichos o a los deseos imprudentes de sus hijos, pese a las tendencias

revolucionarias modernistas que establecen el principio de una camaradería absurda entre padres e hijos, con mengua de aquel respeto que siempre tendrán los que recuerdan que la grandeza de las sociedades pasadas nació precisamente de esa reverencia hacia las tradiciones. No quiero yo decir con esto que tu vocación sea un capricho; pero tal vez a tu madre se lo parece y en ese caso reconoce que no puede por menos que obrar como ha obrado, poniendo freno a tus impetuosidades.

Y además ¿qué sabes tú si Dios se vale de tu madre como un instrumento para significarte su voluntad de que por ahora no entres en religión. El sabrá por qué? Mira, hijo mío, que si hemos de salvarnos conviene que hagamos un total renunciamiento de todo nuestro ser, que ya Cristo lo dijo bien claro en aquellas memorables palabras: "El que quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo tome su cruz y sígame". He aquí, pues, Gonzalo, una lección harto clara y explícita. Tú quieres ir en pos de Cristo; de ahí tus ansias de volar a evangelizar al más ignorante a su ejemplo. Pero ¿no ves que para ir en pos de El, has de comenzar por negarte a tí mismo no aceptar la contrariedad que surge en tu vida, empeñarte en vestir sotana cuando a Dios, por lo visto, no le conviene que las vistas y rebelarte contra la divina voluntad y molestar a tu madre y hundirte en la sima de esa fea desesperación? ¿A tí qué más te dá ser

jesuita o no serlo, evangelizar chinos o no, vivir en el claustro o en el mundo? A tí lo que debe interesarte el "obedecer" los designios de Dios. "Niégate a tí mismo"; no desees nada más que lo que El desea, humíllate, renuncia, cárgate la cruz que te envía al presente y llévala bendiciéndole humildemente. ¿Qué todos tus planes se fueron al suelo? ¿Qué en lugar de irte al Noviciado te vas a la Universidad? Si El lo quiere así, bendícete; El te ayudará a llevar la cruz y así, completamente negado a tí mismo, identificado y sumiso a su voluntad divina, es como serás realmente perfecto, digno discípulo del Maestro. Y así también es como estarás en el verdadero camino de tu eterna salvación.

No entiendas que con estas palabras niego una vez más tu vocación que tantas veces he discutido; al dirigirtelas sólo trato de llevarte a la suprema paz y consuelo. Cuando estés en esas alturas de perfección, miraras lo por venir sin recelo, ni temor, repitiendo otras hermosas palabras: "No soy, sino que Cristo vive en mí" puesto que unido a su voluntad divina, en El y por El, vivirás. Y si te quiere Dios seglar y casado y hombre de carrera y padre de familia, lo serás con dicha y virtud, y si te quiere religioso te llevará de la mano cuando convenga y en el instante que El juzgue propicio hasta los umbrales del claustro; pero, mientras, no olvides que la perfección suma, la ciencia suprema, no estri-

ba ni se encierra en vestir un sayal sino en hacerse aquella vestidura interior de docilidad y desprendimientos absolutos que nos enseñó el mismo Cristo cuando le preguntaron algunos "qué debían hacer para salvarse".

—Aquel que quiera venir en pos de Mí niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame.

¿Qué más voy a decirte hijo de mi alma? Mis palabras son ásperas y mi pluma torpe. Que la Santísima Virgen te ampare y te aliente; reza con fe y con fervor, escríbeme, y ten la seguridad de que en la presencia de Dios no te olvida un momento y te abraza entrañablemente tu Padre Rector y viejo amigo.

Engenio de la Gándara, S. J.

Mientras Gonzalo leía por dos veces con mucha lentitud esta carta dejando que su santa filosofía cayese gota a gota en su alma como un bálsamo confortador, la tormenta iba disipándose y bajo sus afectos surgían las cosas con un nuevo aspecto. Ya no hay cortinas de agua que impidan a los ojos buscar los desdibujados y lejanos horizontes: es limpio, y cristalino el confin y surge la montaña como lavada y fresca tras el chubasco. Ha caído el polvo de las hojas sucias de las arboledas y es ahora su ropaje verde y brillador. Todo sonríe con sonrisa inefable de radiosa juventud. Bien es verdad que las rosas dejaron caer sus pétalos al agobio del aguacero

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Difícil situación económica del comercio madrileño

Azaña dice que el no reformar la propiedad agraria podría acarrear un gran conflicto. — Añade que no volverán a reinar en España los Borbones

Sanjurjo ha manifestado que nadie tocará la organización de la Benemérita y que ella guardará su característica lealtad

Lerroux no llegará a Madrid hasta el viernes o sábado próximos

Manifestaciones de Azaña

Madrid, 30 (24'00)

Dice que la falta de solución al problema agrario, podría ocasionar un desastre y que se halla seguro de que los Borbones no volverán a España

Azaña ha declarado a un redactor de la Agencia Londo General Press, que una de las medidas más trascendentes de las Cortes Constituyentes, es la que resulta del artículo 24 regulando las relaciones de la Iglesia y el Estado.

El acuerdo determinó la retirada de Alcalá Zamora, pero éste podrá prestar mejores servicios desde la Presidencia de la República.

Fué uno de los grandes fundadores de la República española, aunado las diferencias de los partidos de izquierda.

Esta fase ya pasó, pues el movimiento reaccionario a favor de don Alfonso de Borbón es imposible, y ha llegado la hora de aplicarnos a la labor constructiva.

Sobre la separación de la Iglesia del Estado, tenemos proyectada una solución perfectamente limpia, normal y jurídica.

El peligro de una guerra civil pasó ya.

España está libre de la influencia de la Iglesia, por serle indiferente.

En el extranjero existe un error respecto a España en este asunto.

El problema agrario es uno de los más graves.

De no hallarse una solución podría acarrear un desastre.

Esto es herencia de la Monarquía.

Quizá el Gobierno republicano ha hecho seguramente de buena fé muchas promesas, incluso en la propaganda revolucionaria, pero sin tener muy en cuenta los medios de realizarla.

La redistribución de la tierra debe hacerse capacitando a los agricultores para que la hagan productiva.

Resalta lo azaroso de la labor, pues el problema se complicó con la sequía y hubo de hacerse frente a los emisarios bolcheviques.

Los demás problemas son fáciles de resolver.

El Ejército ofrece todas las seguridades y garantías.

El problema catalán se resolverá satisfactoriamente.

Termina diciendo que sus manifestaciones pudieran ser infundadas, pues es difícil ser profeta en un país como España.

Creo, sin embargo, hallarme seguro de una cosa, y es que suceda lo que suceda, los Borbones jamás volverán al trono.

El comercio madrileño

Madrid, 30 (22'00)

Su situación es muy difícil y se teme surja un conflicto al no aceptar los patronos las bases aprobadas

Se teme que se origine un conflicto en el comercio madrileño a consecuen-

cia de negarse los patronos a aceptar las bases aprobadas, habiendo roto las negociaciones.

Se pagarán los sueldos vigentes hasta el mes de octubre.

Durante las negociaciones los dependientes rechazaron mejoras que suponían de un 60 a un 10 por ciento sobre sus sueldos. Según estadísticas, el comercio madrileño vende un 40 por 100 menos que hace un año. Por otro lado, las bajas registradas en la contribución son elevadas. Las letras protestadas en septiembre se elevan a 45.000. Algunos establecimientos madrileños de aceptar las bases acordadas, sufrirían un aumento en sus nóminas de 180.000 pesetas, y otros de 300.000 pesetas.

Los dependientes de comercio de Madrid y los empleados de oficinas no son partidarios de ir a la huelga

En el teatro de Maravilla se celebró, ayer mañana, a las diez y media, el acto organizado por la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina, para acordar las normas a seguir a partir del momento de percibir los honorarios de noviembre. El teatro estaba totalmente lleno desde antes de comenzar el acto.

Los elementos directivos de la entidad organizadora dieron cuenta acerca de las gestiones hechas cerca de los patronos y que han dado por resultado la ruptura de relaciones entre patronos y obreros. El presidente continuó exponiendo la necesidad que tienen los patronos de cumplir las bases acordadas por el ministerio del Trabajo, si quieren evitar la aplicación de la ley de Defensa de la República.

El presidente, Eusebio Delgado dice que ha llegado el momento de presentar los oficios de huelga, pero que como existían divergencias en la directiva los asociados decidirán la marcha a emprender.

El señor Cobos presenta un voto particular contra la declaración de huelga. Recomienda serenidad a todos y añade que de la declaración de huelga no puede salir beneficio alguno, pues los patronos encontrarán el medio de desprenderse de personal. Recuerda la huelga de la Telefónica y aboga para que se obligue a los patronos a cumplir las bases. Recomienda que mañana al hacer efectivos los sueldos, perciban los que se les entregue y si no son con arreglo a las nuevas bases, recurran contra el patrono.

En vista de que no hay acuerdo se abren tres turnos en pro y tres en contra. Después de varias intervenciones se declara abierta la votación que es contraria a la huelga.

Se presenta una proposición para que se solicite del Gobierno se incaute de los organismos que integran la clase patronal, como la Cámara de Comercio y de la Industria, Defensa Mercantil y Patronal, Cámara Oficial del Libro y Círculo Mercantil, que se aprueba por aclamación, en medio del mayor entusiasmo.

Algunos dependientes se han negado a cobrar

Esta mañana en la Asociación de dependientes de comercio y empleados de oficinas nos manifestaron que en el momento de cobrar en algunas casas se han registrado casos de negativas por parte de los dependientes a firmar los recibos con arreglo a las actuales bases.

En su consecuencia los patronos les despidieron no dándose hasta ahora ningún caso de despido colectivo.

El desarrollo de este conflicto podrá tener carácter agudo mañana, día primero, por ser muchas las casas que pagan tal día.

Nuevas declaraciones de Lerroux

Madrid, 30 (22'00)

CREE DAÑOSO UN GOBIERNO SOCIALISTA

Unas nuevas declaraciones de Lerroux en París señalan que estima que en los actuales momentos sería dañoso para el interés nacional un Gobierno de significación socialista.

Un ministerio socialista que respondiera en la "Gaceta" a sus convicciones, sería una catástrofe.

El acatará con disciplina la decisión del jefe del Estado.

Sobre la lista de 24 o 25 leyes que según parece expresa un criterio socialista en cuanto a labor venidera de las Cortes actuales, se trata de un verdadero plan quinquenal.

Estima que las Cortes Constituyentes, aprobada la Constitución, se irán alejando de sus fines genuinos y, por tanto, divorciándose de la opinión.

Sobre la reforma agraria, dice que hay que realizarla urgentemente, pero no en criterio socialista.

Una dictadura sería una verdadera desgracia nacional.

Termina diciendo que su reserva es un servicio a la República y que no tendría inconveniente en formar gobierno con exclusión de los socialistas.

Política

Madrid, 30 (22'00)

EL MINISTRO DE HACIENDA HA FIRMADO VARIAS ORDENES RELACIONADAS CON EL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda manifestó que tenía ya en su poder los presupuestos de Comunicaciones, Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción, esperando recibir los restantes durante estos días, con objeto de acopiarlos a los presupuestos generales, que se discutirán en la Cámara después de la elección presidencial.

Agregó que había firmado las siguientes órdenes:

—Disponiendo que el Consejo Superior Bancario designe representantes en el Consejo del Banco de España.

Designando los miembros que representarán a la Banca privada en la Junta interventora de Cambios.

Rogando a las Cortes Constituyentes designen a dos diputados para representarlos en el Banco de España.

Terminó diciendo el señor Prieto que había recibido una petición del Banco de España para celebrar junta extraordinaria de accionistas con el fin de reformar los Estatutos.

El señor Prieto recibió al Consejo de Administración del Metropolitano de Madrid, que le dió cuenta de haberse cubierto varias veces la suscripción de 12 millones de pesetas, que permitirá dar trabajo durante todo el año a muchos obreros.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLO DEL CONFLICTO DE LA DEPENDENCIA AMERCANTIL

El ministro de Trabajo manifestó a

los periodistas que se proponía convocar una reunión de patronos y obreros del comercio de Madrid para buscar una solución al conflicto planteado acerca de las bases para el trabajo de la dependencia mercantil.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DIJO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO LO ELIGIRAN COMPROMISARIOS, SINO UNICAMENTE LOS DIPUTADOS

El ministro de Comunicaciones conversó esta mañana con los periodistas, diciendo que mañana leerá en el Congreso la ley de bases de Correos.

A preguntas de los informadores manifestó el señor Barrios que el indulto que acuerden las Cortes será amplio y alcanzará sin duda a los políticos, aunque desde luego tendrá un tope con arreglo a las fechas. Reflejará el criterio de la Cámara, al cual se ajustará el Gobierno.

Un periodista aludió al apoteósico recibimiento dispensado en Pontevedra a Emiliano Iglesias, y Martínez Barrios contestó sonriendo:

—Se hace indispensable la discusión y aprobación inmediata de los Estatutos regionales.

Manifestó también que probablemente la ley de bases de Correos se discutirá paralelamente a los presupuestos.

Refiriéndose a la Casa Presidencial dijo que seguramente mañana dará cuenta al Consejo el ministro de la Gobernación de las gestiones que se le han encomendado. Agregó que el coste de la Casa Presidencial no era problema, pues al votar las Cortes definitivamente la Constitución habilitarán el crédito necesario para la residencia del Presidente.

Este—dijo—no lo elegirán compromisarios, como dice la Constitución, sino únicamente los diputados.

Como aludiera un periodista a la próxima crisis, manifestó el señor Martínez Barrios.

Esa crisis es la consecuencia natural de unas buenas normas constitucionales. No puedo decirles nada sobre la formación del nuevo Gobierno, aunque desde luego tendré para esa fecha preparados mis papeles.

EL DE MARINA RECIBIO VARIAS VISITAS

El ministro de Marina recibió hoy al Director de la Constructora Naval del Ferrol y al almirante Suances.

EL DE FOMENTO HABLO DEL CONGRESO DE FERROVIARIOS

El ministro de Fomento conferenció hoy con los señores Gómez (D. Trifón) y Gómez, miembros del Sindicato Nacional Ferroviario.

Al conversar con los periodistas el señor Albornoz dijo que hubo un cambio de impresiones dándole cuenta dichos señores de la convocatoria del Congreso de ferroviarios, que comienza mañana, y del ambiente que predomina.

Según parece — dijo un periodista — se ha establecido servicio de vigilancia por la Guardia civil en las estaciones del ferrocarril.

—Lo ignoro — contestó el señor Albornoz, y si es así me parece una medida injustificada.

En todos los Consejos de ministros — siguió diciendo — me he ocupado del asunto, y la visita que me han hecho ha constituido un simple cambio de impresiones.

DE UNA SUPUESTA CARTA APOCRIFA

Han comunicado en el Ministerio de Estado que el director del periódico de Puerto Rico que publicó la famosa carta apócrifa de Unamuno, publica otra carta dirigida al ministro de Justicia, señor de los Ríos, diciendo que se publicó la carta de Unamuno por llevar el membrete de las Cortes Constituyentes españolas y que de haber sabido que era confidencial la hubiese publicado igual-

mente, pues la indiscreción la considero indispensable para el verdadero ejercicio del periodismo.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION HA DICHO QUE LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN ESPAÑA

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el señor Casares regresará mañana. Agregó que la tranquilidad es completa en toda España.

Refiriéndose a Vizcaya, manifestó que el gobernador le había enviado un extenso informe telegráfico sobre la situación en la provincia. Aunque — agregó — todavía no he recibido dicho informe, telefónicamente me ha comunicado el gobernador que la huelga en Sestao es completa, excepto en los astilleros, donde trabajan poco menos de la mitad de obreros. En algunos pueblos, como en Ortuella y San Julián, el paro es completo.

Terminó diciendo que en la capital el paro había fracasado, siendo pocos los talleres que han parado.

EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX

En el ministerio de Estado han comunicado que el señor Lerroux regresará a Madrid el viernes o sábado de la presente semana.

Declaraciones del Sr. Prieto

Madrid, 30 (22'00)

Acerca de las manifestaciones de Largo Caballero y De los Ríos

Durante la conversación que esta mañana sostuvieron los periodistas con el señor Prieto, uno de los informadores requirió la opinión del ministro de Hacienda acerca de las últimas declaraciones de los señores Largo Caballero y de los Ríos, diciéndole que había expectación política por conocer su criterio.

—Yo—respondió el señor Prieto— no quiero hablar de este asunto, esa era mi intención, porque entiendo que el partido socialista no debe tomar posiciones previas que supongan coacción sobre el poder moderador. Cuando se conozca la determinación que adopte el Presidente de la República en la designación de nuevo Gobierno, será ocasión de que el socialismo tome una actitud pertinente al programa que tiene que cumplir y a los intereses del mismo. Por tal razón— agregó— no he tomado posición alguna hasta conocer la iniciativa del Presidente de la República, pues entiendo que sería coartar la libre acción del mismo, creándole previos perjuicios. Mañana celebrará una reunión para tratar de discutir estos asuntos, y en ella mantendré este criterio que expongo, evitando que se forme un poder enfrente del otro.

Un periodista preguntó al señor Prieto si conocía las declaraciones del señor Lerroux en París.

—El señor Prieto dijo que por haber estado en Granada y padecer una afección a la vista, no había leído la Prensa.

Entonces el informador le dió cuenta del contenido de las declaraciones, replicando el señor Prieto:

—Es natural que todas las fuerzas políticas den toda clase de facilidades para que el Presidente de la República quede en libertad de acción. No conociendo la voluntad presidencial, no hay por qué adoptar actitudes que podrían ser inconvenientes en este momento.

—¿Cree usted que el Presidente ratificará la confianza al actual Gobierno?

—No sé nada ni puedo decir nada. ¿Ustedes le han oído algo? (El señor Prieto se refería, sin duda, al señor Alcalá Zamora).

—Nada—contestaron los periodistas— nosotros no le hemos oído nada.
El señor Prieto insistió entonces en las anteriores manifestaciones, reiterando que no se debían desviar las intenciones y voluntad del nuevo Presidente de la República hasta que éstas se produzcan.
Por último se le preguntó si en el Congreso de mañana se tratará de la elección presidencial y del acto de proclamación y promesa del nuevo Presidente.
El señor Prieto contestó que esto corresponde exclusivamente a las Cortes Constituyentes, opinando que el acto de proclamación y promesa debe de tener extraordinaria solemnidad.

De la Ciudad del Vaticano

Madrid, 1 (2'00)
FALLECIMIENTO. — NOTICIA FALSA

Ciudad del Vaticano. — Ha fallecido don señor Contevillas, Superior general de las Oblatas de María Inmaculada.
—Es inexacto que el Vaticano haya concluido negociaciones con un representante del partido hitleriano.

DE MARRUECOS

Madrid, 30 (22'00)
COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE MELILLA

Melilla. — Por discrepancias con el delegado gubernativo, ha dimitido en pleno el Ayuntamiento. Se espera con expectación la resolución que adopte el ministro.

ENTIERRO DEL AVIADOR CAPITAN LLAMAS

Ayer se verificó el entierro del infame aviador capitán Llamas. Asistieron las autoridades. Durante el fúnebre acto volaron las escuadrillas de Melilla y Tetuán, arrojando flores.

Asuntos de Baleares

Barcelona, 1 (3'30)
Títulos de Bachiller

Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de Bachiller del Instituto de Palma.
Universitario. — Sección de Ciencias: Para don Antonio Alomar Serra, don José María Calvet González y don Antonio Rosas Maura.

Sección de Letras: Para don Domingo Fons Garau, don Juan Llovera Roselló y don Miguel Mazquida Oliver.

Cambio de capitán
Por esta Comandancia de Marina ha sido autorizado el cambio de capitán de la motonave "Ciudad de Mahón" a favor de don Alejandro Gumma de la inspección de Barcelona.

Declaraciones del general Sanjurjo

Madrid, 30 (24'00)

—Nadie se atreverá a tocar la Benemérita, pues sería lo mismo que pretender modificar el alma de España.
En una entrevista con un periodista extranjero, el general Sanjurjo ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Tanto los extremistas de derecha como los de la izquierda intentarán seguramente explotar el descontento que pueda existir en algunos sectores. Algunos pretenden que actualmente se ventila la vida de la nación, cuando en realidad, sólo se trata de problemas materiales de la Iglesia y de sus Ordenes Religiosas. Como hay bastantes fanáticos en el Norte, pudiera ocurrir que quisieran oponerse por la fuerza a la ley; pero estamos preparados contra el peligro, en el caso de que el Gobierno no llegue a resolver el problema de forma amistosa, como lo desean aquellos que, como nosotros, se hallan al margen de la controversia.

A una pregunta del periodista sobre la opinión política de la mayoría de los que pertenecen a la guardia civil, el general Sanjurjo contestó: —Somos ante todo hombres libres que tenemos nuestras predilecciones;

no es difícil comprender que a muchos guardias que han servido a la Monarquía durante la mayor parte de su carrera no les ha sido posible cambiar de pensamiento en 24 horas; pero un deber nos incumbe por encima de todo: el de permanecer fuera de las pasiones políticas. Nuestra primera preocupación es la de ser útiles en toda circunstancia. Nuestro deber segundo consiste en mantener el orden público y asegurar el cumplimiento de las leyes. Cuando España era una Monarquía, sosteníamos a la Monarquía; ahora apoyamos con toda nuestra fuerza a la República. Esta conducta constituye una tradición, que nos es tan querida como el sentido del honor y de la probidad, que representa nuestro solo patrimonio.

—¿Qué haría la guardia civil si, por ejemplo, la tendencia anarquista fuese de tal magnitud que llevara al país a la anarquía o al comunismo? Se pretende, además, que algunos miembros del Gobierno tienen el propósito de reducir los efectivos de la benemérita o de disminuir su misión sensiblemente.

—¿Quién dice eso?—replicó el general Sanjurjo con vehemencia.—Nadie se atreverá a hacer tal cosa. Tocar la guardia civil sería lo mismo que pretender modificar el alma de España. No soy político; pero mientras esté al frente de la guardia civil le afirmo que no habrá anarquía en España y que el orden estará asegurado. Serviremos siempre al Gobierno y si es preciso dar señales de abnegación, las daremos sin vacilar. Pase lo que pase, la guardia civil continuará en el camino de la lealtad.

Discurso de Martínez Barrios en Madrid

Madrid, 30 (24'00)
El partido radical durante la Dictadura y su posición en el momento presente

En la Asamblea del Partido radical y en su sesión de clausura, pronunció un discurso el ministro de Comunicaciones, examinando la situación presente del partido radical.
Al ocupar la tribuna el ministro de Comunicaciones, es saludado con una cariñosa ovación.

Límite mi examen —dijo— a lo que ha hecho desde el momento que el general Primo de Rivera destruyó las leyes constitucionales. ¿Qué hizo el Partido Republicano Radical ante la implantación de la dictadura? No participar nunca. Dentro de la dictadura empezó a concentrarse en España la voluntad nacional, para sacudirse de aquel despotismo. La primera de las audacias fué conocida con el nombre de "Sanjuanada"; intervinieron hombres del Partido, y dos de los nuestros fueron a la cárcel, sentándose después en un Consejo de Guerra. Más tarde, hay otro movimiento militar contra la dictadura, al que se debió la disolución del cuerpo de Artillería.

Tras el cuerpo aquel estaba la simpatía de nuestro Partido. En 1928 se le ocurre al dictador celebrar el aniversario del golpe de Estado, y hombres de este Partido vuelven a visitar la cárcel. Hay que reconocer que el dictador no encontró oposición más pesada que la del Partido Radical. En 1929 desembarcó Sánchez Guerra en Valencia para, de acuerdo con unos militares valerosos, vencer al dictador.

Detrás de Sánchez Guerra estaban las espadas de aquellos militares, pero había también hombres civiles pertenecientes al Partido Radical.
¿Qué prueba esto? Qué desde 1923 no hemos flaqueado ni desertado en el cumplimiento del deber. Por eso ahora el Partido Radical tiene el más claro título, y es éste: que en el enjuiciamiento puede ser juez, porque fué víctima.
En la caída de la primera dictadura el Partido ofrece su colaboración

para que se transforme la organización española. Desde 1930, en que se firmó en San Sebastián el famoso pacto hasta el 14 de abril, la colaboración del Partido Radical a la causa republicana es un colaboracion en la que abundan sacrificios. Lerroux entregó su energía a la proclamación de la República (Grandes vítores y aplausos).

Del Comité revolucionario del 14 de abril formábamos parte Lerroux y yo. El Gobierno provisional convocó elecciones, que se celebraron en 28 de junio. Yo puedo decir, sin ofensa para ninguna agrupación, que si el Partido radical hubiera atendido a su interés personal y no al nacional, la mayoría más numerosa del Parlamento sería la suya; pero su generosidad hizo que los demás, que sólo balbuceaban en la conciencia nacional, obtuvieran numerosas actas. Una gran parte del país siente impaciencia para que el Partido Radical se encargue del Poder. Es preciso que vosotros refrenéis, como ya hizo nuestro ilustre jefe, esa impaciencia. El Partido Radical tendrá su hora, pero es preciso no impedir que se utilicen antes las soluciones de los más impacientes.

La Constitución ha sido ya votada. Habrá que elegir presidente de la República; cuando éste tome posesión y preste la promesa de su cargo, se habrá abierto, a la opinión nacional, la primera crisis de la República. ¿Cómo asistirá a ella el Partido Radical? En declaraciones que seguramente son ahora objeto de comentarios, el señor Lerroux acaba de decir que debe tenerse una preocupación plena: la de no producirnos para que el Presidente de la República no se sienta coaccionado por nuestros acuerdos. Lo ratifico aquí: que cuando el Presidente de la República haya prometido su cargo, el Partido Radical, sea cual fuere la solución que el presidente dé a la crisis, se coloque en el punto intelectual y moral que sea, por ser la primera crisis de la República, el Partido Republicano Radical acatará, sin vacilación, la resolución del presidente de la República y se dispondrá a defenderle donde las circunstancias lo dispongan.

¿Cuál podrá ser la solución de esta primera crisis de la República? Una gran masa de opinión dice que un Gobierno igual que el actual será el que recoja las funciones de Gobierno de éste provisional. Un Gobierno así tendrá la ventaja de que vería expedito el camino, y el inconveniente de un Gobierno heterogéneo y encontraría en su propia constitución puntos desiguales.

Hay otra solución: Un gobierno socialista republicano, presidido por un socialista, y con la colaboración de los representantes de aquellos partidos republicanos que quieran colaborar. A nosotros nos parece respetable esa solución; nosotros serviríamos con lealtad a este Gobierno, pero no nos englobaríamos, sino que nos colocaríamos en frente, para ser la oposición leal. Si se fracasa en esta solución, es porque el Partido socialista no quiere asumir esta responsabilidad; entonces hay otra solución, la de una coalición netamente republicana. Si no se puede constituir un Gobierno heterogéneo, si el Partido socialista renunciara, y si se llamara al Partido Radical, al aceptar éste el Poder no pensaría en constituir un Gobierno homogéneo; haría un gobierno de coalición republicana, donde tuvieran representación los que quisieran honrarse colaborando con el Partido Radical. ¿Quién habría de presidir este Gobierno? Tampoco pondremos pleito en ello. Lo podría presidir el señor Lerroux, pero si hubiera inconveniente, el Partido aceptaría que no fuese presidido por Lerroux. El momento de un Gobierno republicano presidido por Lerroux, no debe ser descartado.

Al terminar su discurso el señor

Martínez Barrios fué muy aplaudido.

DE PROVINCIAS

PONTEVEDRA

Pontevedra. — Se celebró la asamblea del partido radical.
Emiliano Iglesias explicó extensamente su conducta. También pronunciaron discursos los diputados Salgado y López Varela.

Por unanimidad se ratificó la confianza a Emiliano Iglesias, considerándole como representante único de los radicales de Pontevedra en el Parlamento, y rogándole que acuda al mismo para defender los intereses del partido, revestido de la confianza de sus electores.

El recibimiento que le tributó la ciudad fué muy brillante. Se le obsequió con un banquete.

También irá a Vigo para dar una conferencia.

ZARAGOZA

Unos grupos de pistoleros asaltan las tiendas de ultramarinos

Zaragoza. — Anoche dos nutridos grupos de pistoleros asaltaron varios comercios de embutidos y salchichones.

La guardia civil tuvo que salir a la calle para evitar la continuación de los asaltos.

Unos a sindicarse y los otros a la huelga

Sevilla. — Los Hermanos mayores de las Cofradías acordaron sindicarse para defender los derechos de las organizaciones.

Los panaderos se van a declarar nuevamente en huelga.

SALAMANCA

Más que una República de trabajadores —dice Unamuno— España semeja una República de Funcionarios

Salamanca. — En una conferencia que ha dado Unamuno sobre la importancia de las asociaciones de estudiantes, dijo que esta República de Trabajadores, según los últimos acontecimientos, más parece una República de funcionarios en que todos quieren vivir a costa del Estado.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 30 (22'00)

Un Consejero de la embajada de Italia, agredido por un súbdito de aquel país

Esta mañana, cuando salía de la Embajada de Italia el consejero de la misma señor Vittorio Peppo, arrojó una piedra sobre el automóvil del súbdito italiano Eerano Carlolo.

El diplomático italiano resultó ileso.

Carlolo fué detenido, manifestando que sólo se proponía realizar un acto de protesta contra la dictadura fascista.

El Embajador de España en Méjico

En Estado han informado que el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, se trasladó a Veracruz, donde se hace alguna labor antiespañola, siendo muy obsequiado.

El buque escuela "Sebastián Elcano" ha llegado a Río Janeiro

También han dado en el ministerio de Estado de la llegada a Río Janeiro del buque escuela "Sebastián Elcano".

Madrid, 1 (2'00)

Conferencia en el Centro de Acción Católica

Anoche dió una conferencia en el centro de Acción Católica, sobre la acción femenina, el redactor de "El Debate" don José María de Tógores.

Fuó muy ovacionado.

La residencia Presidencial

Parece que va ganando terreno el criterio de construir un edificio de nueva planta para residencia del Presidente de la República.

La reforma agraria

Anoche se reunió la Junta Central de Reforma Agraria.

mulándose varias opiniones sobre las dehesas boyales.

Añadió luego el Presidente que ya tenía en borrador lo referente al séquito del Presidente de la República.

Del Extranjero

El conflicto chino-japonés

RETIRADA DE LAS TROPAS JAPONESAS

Tokio. — Después que las tropas japonesas que habían avanzado a lo largo de la línea Pekin-Mukden dispersaron a los bandidos, el jefe del Estado Mayor General japonés, ordenó ayer por la tarde al comandante del ejército de Kuang Toung que lleve sus tropas a las posiciones que ocupaban al principio del conflicto.

A consecuencia de este repliegue el teniente general Honjo, comandante del ejército de Kouanh Toung ha ordenado a sus tropas que se retiren inmediatamente, y ocupan, en la actualidad, las posiciones en que se hallaban anteriormente.

OPTIMISMO EN TOKIO

Tokio. — Dice el corresponsal de la Agencia Reuter en esta capital que la retirada de las tropas japonesas, ordenada por el Gobierno nipón, y comenzada ya a estas horas, permite considerar hoy de una manera más optimista el conflicto de Mandchuria, y aún esperar que un posible acuerdo ponga término a la situación actual.

INFORMACION DEL DELEGADO CHINO AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Paris. — El delegado chino ha dirigido a la Secretaría de la Sociedad de Naciones, la siguiente información:

Según un telegrama de Nankín, las tropas japonesas prosiguen su avance hacia Chin Crau. El día 28, a las diez de la mañana, un centenar de hombres de caballería nipona hicieron su aparición al norte de Li Chiao Ho Pu y simultáneamente varios centenares de infantes japoneses, apoyados por la artillería, se presentaban al sur de la misma ciudad. Su objetivo parece ser Ta Tu Shan. Las tropas chinas se han replegado sobre Pei Chen.

Por demás, China acepta la creación de una zona neutral en los alrededores de Chin Cheu.

IMPRESION QUE REINA EN PARIS

Paris. — A pesar de ser día de fiesta, la actividad no decayó ayer, por parte de los miembros de la S. de N. que se ocuparon activamente de los diferentes aspectos planteados con motivo del conflicto chino japonés.

La impresión que existía ayer noche, era francamente optimista confiándose en una pronta solución, ya que apesar de las noticias tendenciosas que se reciben de diferentes procedencias sobre movimientos militares, es evidente que el avance japonés sobre Chin Chow ha quedado definitivamente contenido, después de la comunicación oficial del Gobierno de Tokio.

En las esferas chinas, sin embargo, no se cree del todo en la buena fe japonesa, temiéndose que la detención de este avance no sea más que una maniobra y que las tropas hayan sido retiradas de aquel sector para dirigirse a Tientsin.

TAMBIEN REINA OPTIMISMO EN WASHINGTON

Washington. — En el departamento de Estado se muestran muy satisfechos por la mejoría observada en la cuestión de Mandchuria, debido a la actitud conciliadora de China y Japón, en estos últimos días.

En los centros políticos se declara que América siempre ha sostenido el punto de vista de que la solución del conflicto sería facilitada por negociaciones directas entre ambos países. También han repercutido favorablemente las impresiones telegráficas desde Tokio retirando las críticas que habían sugerido las supuestas declaraciones de Stimson.



HULES

Tapetes, Mantel. s inmenso surtido el mayor de Baleares.

Ventas por mayor y detall

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6% cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,1ª

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares.

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones

Cédulas Hipotecarias en circulación:

1.210 millones.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Dobre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Dobre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, volviendo New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil.

El vapor

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Dobre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos At.

Próxima salida el 5 de Enero 1932

Línea del Mediterráneo a Cuba-México

Yerá

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 10 de Dobre, de Almería y Málaga el 11 y de Cádiz el 12 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos At.

Próxima salida el 10 de Enero 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Dobre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Dobre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Enero 1932

Línea del Cantábrico a Puerto Rico y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Dobre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Enero 1932

Línea del Cantábrico a Puerto Rico y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Dobre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Enero 1932

Línea del Cantábrico a Puerto Rico y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Dobre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Enero 1932

Línea del Cantábrico a Puerto Rico y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Dobre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

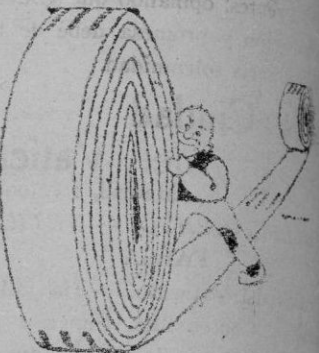
Próxima salida el 25 de Enero 1932

Línea del Cantábrico a Puerto Rico y Colombia

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el precioso UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durillos, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerta de San Ildefonso, 5 Madrid.

CORREAS



CASA CODINA

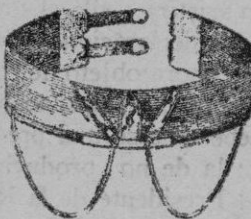
Unión 8, Palma (junto al Borne)

Se vende

Una casa planta baja en San Carlos, de Luis Martí, 330. Informes en la misma.

Se alquila

en Son Serra de La Vileta una casa muy espaciosa con jardín, cuarto de baños y muchas comodidades, abundante agua toda de lluvia. Razón Huerto 44, principal Palma.



Espléndida faja Dr. Glenard

para Caba leros, en tejido elástico confeccionada al telar, con y sin bajo nalgas.

Casa Codina, Unión 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera
ROCALLA

Armaduras patentadas para la construcción de techos.
Cualquier construcción que no oxidas ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para aguas, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 3 Ptas. Todos inertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura, etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas.

precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680 A.—Barce.

Desde Berlín

Una exhortación a la razón

Pago de tributos y paro son fenómenos indisolublemente unidos. Este principio cuya gran significación ha recaído cada vez más imperiosamente la economía mundial indujo al presidente Hoover a proponer la moratoria de un año para el pago de reparaciones como base de un saneamiento en las relaciones internacionales económicas y políticas. Para deliberar sobre medidas que contribuyeran al saneamiento económico convocó no hace mucho en Dusseldorf una asamblea extraordinaria la Sociedad para la defensa de los intereses en la República y Wessfalia en unión de la Sociedad de industriales alemanes del hierro y del acero. Aún cuando la propuesta de Hoover se publicó con posterioridad a dicha asamblea los hechos fijados y las peticiones hechas en aquella ocasión fueron menos importantes pues según manifestó el presidente de aquella corporación económica, la asamblea se celebró bajo el signo de que "la lucha por la existencia del pueblo alemán había entrado en su última fase decisiva". Nadie puede dudar hoy que el origen del paro se encuentra en los terribles tributos que pesan sobre Alemania. La moratoria concedida debía servir para llevar a cabo negociaciones definitivas de revisión, cuya necesidad fué demostrada en dicha asamblea por el director general Dr. Albert Vogler, miembro que fué de la conferencia de expertos de París.

También el consejo de comercio Paul Hensh, de Oberhausen, hizo constar, al dirigir la colaboración internacional para combatir el paro forzoso, que los bienes del pueblo alemán se habían reducido a la mitad de la anteguerra. El capital del ahorro en Alemania no responde hoy más que el del año 1895 mientras que los gastos públicos para fines sociales han aumentado considerablemente. El director general Dr. Vogler que, como se sabe, renunció a su misión en

París, porque ya entonces consideraba como incumplibles para Alemania las estipulaciones del plan Young, hizo ver que a pesar de las atenuaciones que este preveía, Alemania tiene que pagar hoy en reparaciones a sus enemigos de la guerra un valor por lo menos equivalente al del plan Dawes.

Por mucho que la economía alemana sufra bajo la pesada carga que le impone el decreto-ley dictado para seguridad de la economía y de la hacienda, hay que hacer todo lo posible para asegurar en el interior completo éxito a las medidas de necesidad del Gobierno alemán procurando así la previa condición para llegar al arreglo definitivo del problema de las reparaciones, problema cuya solución es necesaria, no sólo porque los últimos meses hayan demostrado lo insostenible de la carga que pesa sobre Alemania, sino también por que con la ruina de la economía alemana peligrará también la de otros países. Y no se trata sólo de una cuestión económica sino también de un problema cultural no menos importante. Con especial energía hizo resaltar el consejero de comercio Paus Reusch: "La técnica, los cañones, los gases de combate, los aeroplanos, no pueden sostener la cultura de la raza blanca en este continente. Quien examina profundamente el actual estado espiritual de Europa, se siente sobrecogido por el temor de que este continente se halla en el principio de un derrumbamiento espiritual que no conoce límites. Las antiguas culturas de la época pre-cristiana y el gigantesco imperio romano cayeron, no por falta de fuerzas físicas, sino porque se derrumbaron espiritualmente. Si los comienzos que se señalan de desmoronamiento espiritual no se ahogan en germen, la cultura de este continente está condenada a perecer en plazo no lejano!"

A. Braun

Berlín, noviembre de 1931.

valorar los terrenos y el modo de pagar las indemnizaciones nos parece de importancia muy secundaria. Porque, como no ha mucho nos decía un político extranjero, "con la disparatada estructura económica de la reforma, ¿qué más da pagarla de una manera o de otra, si en definitiva, se va a pagar en "papeles sin valor"?"

Y, en efecto. Aunque se asienten 60.000 campesinos al año, número mínimo que preceptúa la ley, y a cada uno de ellos, para dotarle de ganado de labor, máquinas, semillas, abonos y subvenir a sus necesidades hasta que coja la primera cosecha, no se emplean sino cinco mil pesetas por familia asentada, hará falta que el Estado desembolse 300 millones de pesetas.

Los lotes pueden tener de cinco a treinta hectáreas. Si calculamos un término medio de veinte, extensión bien pequeña de terreno de secano español para alimentar una familia, harán falta cada año un millón doscientas mil hectáreas. Suponiendo que la mitad de éstas no se paguen, por ser terrenos de señorío, de la Iglesia o del Estado, y las que se indemnizan con la valorización escasísima que el proyecto determina resulten a unas 500 pesetas "de las de ahora", serían necesarios 600 millones de Deuda.

Según este cálculo mínimo, la cifra que requiere la reforma agraria son 900 millones de pesetas cada año, porque la ley preceptúa que en ninguno de éstos podrían sentarse menos familias que en el anterior.

Hay que contar además, con la crisis subsiguiente a toda reforma agraria; de la que ninguna nación se ha librado aún con más prudentes leyes que el desastrosado proyecto español. Vamos a destrozar nuestra agricultura de Andalucía, Extremadura y la Mancha. Se nos lanza así a la importación de trigo y a una baja en las exportaciones de aceite y de vinos, fundamentales en nuestro comercio exterior.

Sabemos que los votos particulares y casi todos los contraproyectos presentados al dictamen anterior, los mismos que motivaron su retirada, van a ser mantenidos. Al Gobierno y a las minorías más sensatas de la Cámara nos dirigimos para preguntarles si les conviene seguir siendo los corifeos de los socialistas y de los radicales-socialistas, y van a prestar su aprobación o a dejar pasar simplemente un proyecto hecho con exigencias mantenidas tórcamente por los miembros que en la Comisión dictaminadora han representado a aquellas dos fracciones extremas.

Hágase cuanto antes la reforma agraria. Pero no con el criterio soviético que se proyecta. Respétese las fincas bien cultivadas por sus propios dueños y parcelense otras que no lo estén, pero con un plan de colonización encomendado a un competente Instituto de Reforma Agraria.

Si el nuevo dictamen socializante llegara a ser ley, ocasionaría la ruina de férciles comarcas agrícolas de nuestra Patria, y los primeros en perecer bajo sus ruinas serían los mismos braceros, en cuyo beneficio se pretende hacer la reforma agraria".

Nota agrícola

De "La Voz de Sóller":
"Consecuencia de la sequía sufrida por nuestros campos y la abundancia actual de lluvias, es la prematura floración, de algunos árboles frutales como son los naranjos, mandarinos, perales y buen número de cerezos, que ha tenido lugar en la mayoría de huertos a excepción de la Huerta. Esa floración en tales árboles es anuncio de mala cosecha, pues se perderá la mayoría del fruto por no ser éste el momento oportuno para florecer.

Los limones presentan también copiosas floraciones, pero en este árbol es al revés que en los anteriores, ya que la

flor de ahora es el futuro limón "invernenc" que a tan buen precio se cotiza en el mercado.

Para los sembrados, las recientes lluvias, han sido altamente beneficiosas, como puede observarse en los huertos que se presentan exuberantes de verdor.

Los propietarios de olivares se muestran muy esperanzados de que la próxima cosecha de aceitunas sea realmente espléndida.

El tiempo que ha venido reinando no ha podido ser mejor, y si continúa lloviendo con más o menos abundancia, casi se podrá augurar un "bon esplet", que de no verse malogrado por la plaga de la mosca, ofrecerá a nuestros oliveros ocasión de desquitarse de las mediocres cosechas de hoguño.

Los precios por qué se ha regido nuestro mercado durante la presente semana son como siguen:

- Limones, a 15 ptas. la carga.
- Naranjas, a 15 ptas. la carga.
- Mandarinas, a 30 ptas. la carga.
- Muniatos, a 8 ptas. el quintal.

Servicio de vapores

- Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.
- De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.
- De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.
- De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.
- De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.
- De Palma a Ibiza y Valencia, Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 11 horas.
- De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.
- De Palma a Tarragona. Martes a las 18 horas. Jueves a las 18 horas.
- De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.
- De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.
- De Mahón a Alendia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alendia a las 21 horas.
- De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 19.
- De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.
- De Palma a Mahón. Jueves, a las 20.
- De Mahón a Palma. Viernes, a las 20.
- De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.
- De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.
- De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.
- De Ciudadela a Alendia. Domingo, a las 10 horas.
- De Alendia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.
- De Mahón a Alendia. Domingos, a las 9 horas.
- De Alendia a Mahón. Lunes, a las 9 horas.
- Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.
- De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.
- De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.
- De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

En nuevo proyecto de reforma agraria

Copiamos de "El Debate":
"Suponíamos que el dictamen parlamentario sobre la reforma agraria, contra el cual se suscitaban tantos votos parciales, todos muy superiores a él, había sido retirado para mejorarlo, aceptando las ideas de los miembros que en la Comisión quedaron en minoría. Pero no ha sucedido así. El nuevo dictamen es muy semejante al anterior. No valía la pena de haberle retirado. Un corrector de estilo, refundidor de redundancias y arreglador de contradicciones, con amplios poderes, hubiera realizado la misma labor.

El proyecto ha sido reducido en sus dimensiones materiales, y el conjunto de sus bases ofrece una estructura más primitiva que la deslabazada ponencia anterior. Pero lo esencial permanece idéntico. El mismo criterio irreal, la misma "falta de sentido técnico, económico y social", como le reprochaba en el contraproyecto el radical señor Hilaire.

Todavía se presenta como finalidad de la reforma el remedio del paro forzoso, cuando todos debieran estar concientes de que tal como se plantea es ineficaz para fomentarle que para mengüé. Mantiénesse también la fantástica cifra de 60 a 75 mil familias asentadas cada año.

La base sexta enumera las tierras que han de ser expropiadas.

Las tierras expropiables pueden clasificarse en dos grandes grupos. Unas que lo serán totalmente, y otras, de un modo parcial. En el primer grupo figuran las que integraban el patrimonio de la Corona, las propiedades del último rey, las de la Iglesia y Comunidades religiosas, las adjudicadas al Estado en concepto de propiedad privada, las que debieron ser regadas y no lo han sido, y las incultas susceptibles de cultivo en

más de su mitad y las de Corporaciones fundaciones y establecimientos públicos que no se explotan directamente.

Se expropiarán de un modo parcial: los terrenos de origen señorial en todo lo que exceda de tres mil pesetas de renta, los inscritos en virtud de expediente posesorio, con el mismo límite que los anteriores; los pertenecientes a una sola familia cuando ocupen más de la quinta parte de un término municipal, con el límite mínimo ya indicado; los que podrán ser regados con agua proveniente de Obras públicas, salvo cinco hectáreas que se reservan al propietario; los mal cultivados en cuanto pasen de una renta de 1.500 pesetas; los arrendados con renta superior a 5.000 pesetas los próximos a poblados y vías de comunicación, con cabida mayor de 50 hectáreas en secano y cinco en riego, y todas las demás fincas que en España rebasen de 300 hectáreas, para cultivos herbáceos, de 100, con olivos y viñas; de 400, si son pastos, y, en general, todo lo que supere una renta de 10.000 pesetas anuales. La sabia excepción que el señor Alcalá Zamora estableció en favor de las fincas cultivadas por los propios dueños desaparece casi en absoluto.

El orden de expropiación contiene graves injusticias. Los bienes de la Iglesia y de las Comunidades religiosas son de peor condición que las tierras de origen señorial, y lo que es más extraño aún, que las adjudicadas al Estado por débitos o en otra forma cualquiera.

Varía también el modo de indemnizar a los propietarios expropiados. Ya no quedan reducidos, como dijimos, a "clases pasivas" del Estado, que se limitaría a pagarles una renta por sus fincas expropiadas. Ahora se les abonará la indemnización en Deuda pública del 4 por 100.

Pero hemos de decir que la forma de

Enfermos Desesperados,

no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEMO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, es curar definitivamente por completo en absoluto las ENFERMEDADES VEGETALES.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON curan una enorme depresión y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que se asiente una curación.

NO CONTIENEN SUSTANCIAS TÓXICAS NI ESTROPALCANTAS. NADA MÁS QUE PLANTAS recogidas espontáneamente por cada enfermedad. Son tan sencillas como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llévese un vaso lavándose la Cara N.º 1 y se encontrará bien, así que le acordará su estado como si fuera de la misma cura. D. Francisco Pérez, San Félix, Vega del Sol, Orense.

En los 10 días que llevo al régimen de pedunculadas, las insensibilidades que he sentido se han perdido luego lo que he hecho con las curas N.º 4. Que Dios bendiga al descubridor que me descubrió la cura de las migrañas. G. Pablo Navarro, Valls, T. Sant Joan, Cádiz.

Trago el jugo de antihistamínico que me curó N.º 18 y 15 me han dado un resultado maravilloso. D. G. Navarro, Casanova, 4, Tarrasa, Barcelona.

Hago propáganda porque sé que no es un caso y en otros muchos, que me están produciendo un efecto de fin que es bueno. Sr. L. Lacort, Sallés de San, Euzarri.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que he tomado varias dosis, me ha dado un resultado maravilloso de la presión que padecía. Sr. F. Castro, Rosendo, 12, Cádiz.

Me he curado un bazo resultando con la Cura N.º 15, de la cual guardo agradecido de ella. Sr. D. F. J. Gómez, P. González, 21, El Estrecho.

Notando como la Cura N.º 10 y viendo su resultado satisfactorio le regalo un vaso extra. Sr. E. Girón, Pírron, Alameda de Madrid, Segovia.

Esta es la gran modificación que el Creador ha puesto a nuestro sistema; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. **MONSIEUR KNEIP.**

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS UN INTERESANTE 15% que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. FINAL CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid. — Sirvas mandarme el libro del Dr. HAMON.

Nombre: _____
Calle: _____
Ciudad: _____
Provincia: _____

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Russiñol, n.º 25.

VIDA DEPORTIVA

DE FUTBOL. — CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE LIGA, TERCERA DIVISION. — LOS ENCUENTROS DEL SUBGRUPO CATALUNA-ARAGON Y MALLORCA

He aquí los encuentros del tercer grupo de la tercera división, del campeonato nacional de Liga, partidos en los cuales tomará parte el Club Deportivo Mallorca.

PRIMERA VUELTA

Día 20 de diciembre, jugarán: Zaragoza-Martinec; Sabadell-Iberia. Júpiter-Mallorca. Día 27: Martinec-Sabadell Mallorca-Zaragoza Iberia-Badaluona. Día 3 de enero: Mallorca-Martinec. Badaluona-Badadell Júpiter-Iberia. Día 10: Martinec-Badaluona Sabadell-Júpiter Iberia-Zaragoza. Día 17: Júpiter-Badaluona Mallorca-Iberia Zaragoza-Sabadell. Día 24: Júpiter-Martinec Badaluona-Zaragoza Sabadell-Mallorca. Día 31: Martinec-Iberia Zaragoza-Júpiter Mallorca-Badaluona

Estos partidos se jugarán en el campo del equipo nombrado en primer lugar. La segunda vuelta empezará el día 7 de Febrero, del año próximo, jugándose durante otros siete domingos consecutivos, con devolución de visita, entre los mismos equipos de la primera vuelta.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53 Exposición de objetos BAKELITE Irrompible Incombustible Inalterable

Boletín religioso

HOY, DIA 1 Santa Natalia, virgen CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad. MIERCOLES, DIA 2

Santa Bibiana, virgen y mártir CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad. VISITA

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Comité Paritario Interlocal de Servicio Sanitario de Baleares

Sociedades Por la Dirección General de Trabajo y Previsión en escrito dirigido a este Comité en 16 del actual, y en virtud de instancia de diversas Sociedades Cooperativas Sanitarias y de Socorros Mutuos de esta Capital en réplica de que se las declare exceptuadas de formar parte de los Comités paritarios, sin quedar suje-

tas a sus acuerdos y con facultad de tratar libremente con toda clase de facultativos la prestación y pago de los servicios técnicos que aquellos presten a sus asociados; y considerando que para la organización Corporativa Nacional no existen más excepciones que las comprendidas en el artículo 93 del Decreto que regula dicha Organización, entre las cuales no están comprendidas las Sociedades Cooperativas Sanitarias y de Socorros mutuos, se dispone que se comuniquen a todas las sociedades de este carácter en esta Capital, y muy especialmente al Presidente de "La Protectora", que no es posible acceder a la excepción que solicitan, ya que las mencionadas entidades no están comprendidas entre las que determina el artículo 93 del citado Decreto de Organización Corporativa Nacional, de 26 de noviembre de 1926, texto refundido.

Lo que se hace público para conocimiento de las Sociedades de referencia, las que deberán remitir en el plazo de un mes (a la Secretaría de este Comité, Reina Esclaramunda, 27), los datos necesarios para su inscripción en el Censo así como relación detallada del personal facultativo que preste servicios a las mismas, con expresión de nombres y apellidos, edad y domicilios.—Palma 25 de noviembre de 1931.—El Secretario, Jaime Rebassa.—V. B., El Presidente, Fernando Leal.—Rubricado y sellado con el del Comité.

Notas de Sociedad

De viaje Anoche salieron para Barcelona, a bordo del "Ciudad de Palma" don Felipe Bofill, don Juan Mora, don Miguel Forteza, don Juan Oriol, don Juan Romaguera y don Alejandro Botero. Ayer llegaron de Alicante e Ibiza, don Antonio Martínez, don José Capó y don Francisco Samper.

Para Barcelona salió anoche, para consultar con el Dr. don Luis Frontera, nuestro amigo don Nicasio Roca, acompañado de su señora esposa y su hermano don José, Cajero de la sucursal del Banco de España de esta ciudad.

Para Barcelona salió anoche el capitán de infantería don Julio Riera, con su señora esposa. Anoche salió para Madrid el diputado a Cortes don Francisco Juliá, quien debe asistir a la sesión del Congreso de esta noche.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona, don José Montreal, don Francisco Hernández, don Luis Llansó y don R. Ferrer. También han llegado de su viaje de novios don Antonio Socias y su señora esposa. Igualmente han venido las distinguidas señoritas Concepción y Dolores Dezcallar y Morell.

De Valencia han llegado hoy, en el "Mallorca", don Jaime Qués Ventayol, don José Quint, don Lorenzo Sánchez, don Javier García, don César Rodríguez, y don Francisco García y señora. De Madrid ha llegado el diputado a Cortes don Luis Alemany.

Restablecimiento Hallase restablecida de su enfermedad la señorita Antonia Qués Ventayol.

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

Restablecimiento Hallase restablecida de su enfermedad la señorita Antonia Qués Ventayol.

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

Incendio

Varios animales perecen asfixiados La Benemérita de Santa Eulalia del Río (Ibiza) comunica al señor Gobernador civil que en la madrugada del día 17 se declaró un incendio en la casa de campo denominada "Can Mariano de Sa Cova", del término municipal de aquella parroquia propiedad de Juan Costa Ferrer. El fuego se inició en la cuadra, pereciendo por asfixia una mula un asno y una ternera valorados en 2.252 pesetas. Dichos animales estaban asegurados. Según las averiguaciones practicadas por la benemérita parece que dicho incendio fué intencionado, pues empezó por distintos lados. El propietario ha sido puesto a disposición del Juzgado.

CASA MATONS

Medias, Calcetines.

Noticias militares

Cuerpo Eclesiástico.—El capellán don Juan Vich Nebot, de Tropa y Servicios de Mahón, a Tropas y Servicios de Ceuta, en plaza de capellán de primera.

Dando la vuelta al mundo

Se encuentran en esta isla los subditos austriacos Herbert Beschmann y Luis Kovaes, quienes realizan una viaje alrededor del mundo estudiando las costumbres típicas de los países que recorren. Los dos compañeros llevan ya recorridos el Norte de Africa, Persia, Buhchistán, Palestina y todos los Estados europeos. Comenzaron su largo viaje el día 24 de Agosto del año 1927 en que salieron de Budapest. En breve embarcarán para la Península para continuar su ruta. ¡Feliz viaje!

Sueltos y noticias

Muerte de un caballo Anteayer, después de haber tomado parte en una carrera, en el hipódromo de Manacor el caballo "Lord Grattan" murió repentinamente. El hecho fué muy comentado; el caballo acababa de ganar la carrera.

Detención Ha sido detenido, por la policía, un joven de 23 años, el cual había hurtado una bicicleta, que luego vendió en Porreras, en 100 pesetas.

Ferrocarril de Sóller S. A. Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios. Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00. Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50. Menú de las citadas comidas Entreneses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo. Despacho de los forfaits En la taquilla de billetes de la Estación de Palma. NOTA.— os domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla. Viajes con rebaja de precios Los domingos y días festivos se expenden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 50 por ciento de rebaja, valerosos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

Dicho joven ha sido puesto a disposición del Juzgado. Los correos de Barcelona Ha quedado amarrado en este puerto el vapor "Rey Jaime I". De Barcelona ha llegado hoy el "Ciudad de Barcelona" y anoche salió el "Ciudad de Palma" para aquel puerto.

Bursátiles

Tabla de valores del Estado de Madrid, 30 de Noviembre de 1931. Incluye: Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, 4%, 5%, 1920, 1927 (con impuestos), 5% (libre), 5% 1917, Varios (Acciones Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Acciones Banco Hispano Americano, Azúcares preferentes, Ordinarios, Cédulas Banco Hipotecario), Monedas (Francos, Libras, Dólares, Liras).

A los exalumnos de D. Jerónimo Castaño

En la imposibilidad de avisar especialmente a cada uno de los que fueron alumnos del señor Castaño, se ruega por el presente aviso, se sirvan pasar por alguno de los establecimientos siguientes: Relojería Española, calle de Colón; "Las Columnas", Santo Domingo; Ferrería "El Olivar", Plaza del Olivar para enterarse de la solicitud que se dirige al Ayuntamiento y firmarla si lo tienen a bien.

Se ofrece

Joven, horas libres, cobrar facturas, llevar contabilidad sin pretensiones. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. 2 MIRO Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordeny.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 1.º (9'30) Los patronos y los dependientes mercantiles llegan a un acuerdo. Esta madrugada ha terminado la reunión de patronos y dependientes mercantiles. Se ha llegado a un acuerdo, aprobándose unas bases. Según éstas, se establecen dos categorías de establecimientos. El personal se clasifica de la siguiente manera: aprendices, ayudantes y dependientes. Estos últimos cobrarán 330 pesetas mensuales. Colisión entre los obreros y la Benemérita en Almendralejo. Badajoz. — En el pueblo de Almendralejo ha ocurrido una colisión entre los obreros y la Benemérita. Una mujer resultó herida. Varios obreros recibieron contusiones. Alcalde multado por haber invitado a sus compañeros a que asistieran a la función en honor de San Francisco Javier. Pamplona. — El Boletín Oficial publica una disposición imponiendo la multa de 500 pesetas a varios alcaldes por haber invitado a todos los de la provincia a que asistieran a la función en honor de San Francisco Javier. Estudiantes ahogados. Valladolid. — Dos estudiantes que iban en una barca, que fué arrastrada por la corriente, perecieron ahogados. Dichos estudiantes se llaman Carlos Soto y Leandro Hernández. ¿Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS. A los que nos envían notas e informaciones Publicándose este periódico el mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales. Para 1932. Dietario práctico Media página por día 2'25 ptas. Una página por día 3'75 ptas. Calendario del Sdo. Corazón de Jesús. Taco pequeño 0'40 ptas. id grande, 2'00 ptas. Calendario del Bon Mot 0'50. De venta: IMPRENTA "LA ESPERANZA". Chalet to sell. Wonderful site of the Arsoni valley, comfort, plenty of very good water, plenty of trout, garden, etc. etc. Apply: 22 Dal-Floor, Santa Eulalia Street. RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN. Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma. Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma. Imprenta "La Esperanza" - Lonjeta.